

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

JAIRO MODESTO VERA LINO, en calidad de Representante Legal de la Compañía **NITLAN S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **NITLAN S.A.**, con fecha 14 de Noviembre del 2008, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1. Por el señor **JOSE VICENTE NAULA QUIRIDUMBAY**, portador de la cédula # 0907050678, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señora **AMADA PIEDAD MOREIRA VEGA** portadora de la cédula de ciudadanía # 090344815-7 de nacionalidad ecuatoriana;
2. Por el señor **JAIRO MODESTO VERA LINO**, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señora **AMADA PIEDAD MOREIRA VEGA** portadora de la cedula de ciudadanía # 090344815-7 de nacionalidad ecuatoriana;
3. Por el señor **JAIRO MODESTO VERA LINO**, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **JORGE EFRAIN RODRIGUEZ JARA** portador de la cedula de ciudadanía # 010016267-6 de nacionalidad ecuatoriano;
4. Por el señor **JAIRO MODESTO VERA LINO**, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **JORGE EDUARDO RODRIGUEZ MOREIRA** portador de la cedula de ciudadanía # 091433007-1 de nacionalidad ecuatoriano;

5. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señora **MARIA STEFANIE RODRIGUEZ MOREIRA** portadora de la cedula de ciudadanía # 091734221-4 de nacionalidad ecuatoriana

6. **NOTA:** El nuevo domicilio de la compañía **NITLAN S.A.** se encontrara ubicada en URB. PUERTO AZUL MZ.# E 10 SOLAR # 20.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Jairo Vera
JAIRO MODESTO VERA LINO
C.C. # 1205734173
REPRESENTANTE LEGAL
Expediente # 132-857

